REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO, META

TRASLADO ART 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No.	24
Fecha	18/07/2018

No P	oceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015	00061	Ordinario	PIEDAD GARZON RAMOS	SALUD HOGAR DEL LLANO LTDA	Traslados excepciones previas Art.101 Num. 1.	19/07/2018	24/07/2018
2015	00061	Ordinario	PIEDAD GARZON RAMOS	SALUD HOGAR DEL LLANO LTDA	Traslados excepciones previas Art.101 Num. 1.	19/07/2018	24/07/2018
2017	00256	Verbal	MANUEL ARCINIEGAS GUATEGUI	MUNDIAL DE SEGUROS	Traslados excepciones previas Art.101 Num. 1.	19/07/2018	24/07/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA HOY 18/07/2018 SIENDO LAS 7:30 A.M.

(ORIGINAL FIRMADO)

DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA

SECRETARIO